

19 de Junio

La Voz de Guipúzcoa

Página 5

**El Consejo de ministros de ayer****Continuarán las negociaciones sobre Tánger hasta ver si se llega a la coincidencia entre franceses y españoles**

**Cuatro ascensos aprobados y doce rechazados.- 160.000 pesetas para reformas en la Biblioteca Nacional.-Cinco millones recaudados para la Ciudad Universitaria.-Una junta autónoma de carreteras en Canarias**

(POR TELEFONO) Madrid, 48.

**A LA ENTRADA.**

A las siete de la tarde de ayer llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno para presidir el anunculado Consejo de ministros.

Al encontrarse con los periodistas, les dijo que había estado ultimando el decreto de adquisición de cien automóviles de fabricación española, decreto que hoy, sábado, será firmado por don Alfonso, pues acababa de ser puesto en limpia en la Presidencia.

Los ministros nada de particular dijeron.

**UNA VISITA.**

Antes de que el Consejo de ministros quedara reunido, visitó al marqués de Estella el embajador de Portugal, señor Mello Barroso, que le presentó al periodista portugués don Feliciano Santos, director de «La Ilustración de Lisboa».

**LA SALIDA.**

El Consejo de ministros terminó a las nueve de la noche y a la salida del general Primo de Rivera dijo los periodistas:

—Nada más asuntos administrativos, algunos indultos, reglamentarios, algo de recompensas militares por méritos de guerra y expedientes de Fomento y Hacienda.

**LA REFERENCIA OFICIAL.**

La referencia oficial que del Consejo se facilitó, dice así:

Presidencia. — Autorizando el funcionamiento de la Asociación de funcionarios y la reforma del Reglamento de la Asociación de Ingenieros agrónomos.

Guerra. — Continuó el examen de recompensas militares por méritos de guerra.

Hacienda. — Se firmó un real decreto reconociendo algunas de las conclusiones aprobadas por la Asamblea municipalista sobre Haciendas locales.

Real decreto sobre tributación de los montes municipales.

Se examinó una consulta elevada por el delegado del Gobierno en el Banco del Crédito Industrial sobre la aplicación de la ley de protección a las industrias.

Fomento. — Real decreto creando en las Islas Canarias un régimen especial para la tramitación, construcción y conservación de toda clase de vías públicas.

—Real decreto disponiendo que forme parte del Tribunal ferroviario de conciliación un representante de la Dirección General de Ferrocarriles.

—Expediente modificando el pliego de condiciones que rigió en el concurso para la adquisición de locomotoras con destino a la Compañía del Norte, respecto al abono por exceso de peso.

Mariña. — Reformando el Reglamento de practicantes de la Armada.

Gobernación. — Autorizando para ejecutar las obras de terminación del cuartel de la Guardia civil en Oviedo.

—Idem para construir un cuartel de la Guardia civil en el Campo de Arpa, de Barcelona.

Instrucción Pública. — Proyecto de reparación de la cubierta del Palacio de la Biblioteca Nacional.

—Idem para la reconstrucción del Museo de Bellas Artes de Córdoba.

—Creando un Instituto de segunda enseñanza en Vigo.

Gracia y Justicia. — Concediendo algunos indultos reglamentarios corrientes.

**NOTAS DE AMPLIACIÓN.**

Al comenzar la reunión ministerial, el presidente dió cuenta de la visita que en la tarde de ayer le hicieron el embajador de Inglaterra para hablar de la negociación sobre Tánger. El Gobierno guarda absoluta reserva acerca de la respuesta dada por la delegación francesa y leída en el pasado Consejo de ministros, pero, contra lo que se había insinuado en algunos periódicos, puede decirse que la Conferencia de París continuará hasta ver si se logra coincidir en los puntos de vista para la solución del problema.

Seguidamente, el jefe del Gobierno se refirió al estado de las huelgas, que acusan una notable mejoría en su desarrollo. Después entró el Consejo en el examen de la serie de expedientes que enumera la nota oficial.

De la Presidencia se estudió un expediente de poca importancia que se refiere a una modificación de un artículo de los Estatutos de la Asociación de Ingenieros Agrónomos. Es cosa de puro trámite.

El indulto de Gracia y Justicia a que alude la nota oficial alcanza a ocho individuos y se otorga a base de la ley de indulto parcial o reducción de penas. En el estudio de este asunto se invirtió bastante tiempo, pero no recayó acuerdo.

Los expedientes de ascenso por méritos de guerra fueron dieciséis, aprobándose cuatro y desecharándose los restantes. Todos ellos se refieren a tenientes, excepto uno que afecta a un capitán.

El ministro de Fomento dió cuenta a sus compañeros de su proyecto de carreteras en Canarias, en virtud del cual se crean en aquél archipiélago Juntas autónomas para la construcción y conservación de las carreteras. Se crearán dos Juntas, una en Tenerife, presidida por el gobernador, y la segunda en Las Palmas, bajo la presidencia del delegado del Gobierno. En cada una de

ellas figurarán dos representantes de las islas principales, uno por cada una de las islas pequeñas y otros del «Auto Club» y varias entidades más. El ingeniero director que representará al Estado tendrá voz, pero no voto, en las Juntas. Los planes generales serán enviados al Ministerio de Fomento y las incidencias serán resueltas por el gobernador.

Los recursos económicos con que han de contar estas Juntas serán los actuales impuestos del «Auto Club», las consignaciones de Fomento y las aportaciones de los cabildos insulares.

Se trata de un plan eminentemente descentralizador, en el cual sólo competirán al Estado las funciones de inspección. En este asunto se ha dado el caso curioso de que la Comisión de Canarias, que estuvo recientemente en Madrid, ha desistido de sus proyectos descentralizadores por entender que los del Gobierno son más completos.

Otro expediente de Fomento aprobado en el Consejo de ayer se refiere a la modificación de la clasificación del ferrocarril de Azuléjar, dentro del Consejo Superior de Ferrocarriles. Por virtud de la disposición aprobada en el Consejo, se considerará a dicha Compañía como de capital saneado. Esta empresa ha creado nuevas acciones, ha saneado su pasivo y, en adelante, efectuará sus reparaciones con arreglo a esta nueva clasificación.

Se acordó, por último, nombrar un representante de la Dirección de Ferrocarriles en el Tribunal Ferroviario de Conciliación.

En expediente de Instrucción Pública sobre reparación de la Biblioteca Nacional, se eleva a 160.000 pesetas, que se abonarán en dos anualidades. El relativo al museo de Córdoba es de 60.000 pesetas, y dicha suma será satisfecha de una sola vez con cargo al presupuesto extraordinario de Instrucción.

El Consejo acordó después crear un instituto en Vigo, siguiendo las mismas normas que se han tenido en cuenta para la creación de otro centro análogo en Manresa; es decir, que el Ayuntamiento costeará la casa, material científico, campo de deportes y biblioteca y, además, pagará el profesorado hasta fines del año actual, fecha en que figurará en presupuestos la correspondiente constitución. En seguida se convocarán oposiciones para la provisión de catedráticos, y mientras tanto, éstas serán ocupadas por catedráticos interinos.

El Consejo acordó después crear un instituto en Vigo, siguiendo las mismas normas que se han tenido en cuenta para la creación de otro centro análogo en Manresa; es decir, que el Ayuntamiento costeará la casa, material científico, campo de deportes y biblioteca y, además, pagará el profesorado hasta fines del año actual, fecha en que figurará en presupuestos la correspondiente constitución. En seguida se convocarán oposiciones para la provisión de catedráticos, y mientras tanto, éstas serán ocupadas por catedráticos interinos.

De Hacienda se aprobaron dos decretos referentes a montes. Uno de ellos regula la exención de los terrenos municipales incultos, y el otro establece normas para fijar el líquido imponible de los montes comunales de aprovechamiento común, con objeto de que la base tributaria sea más benéfica que la actual y se facilite la revisión de algunos montes de tipo muy alto. Hasta ahora se hacía por medio del Catastro, pero resultaba deficiente, como lo demuestra el hecho de que hubiese Ayuntamientos que pagaban de contribución una cantidad superior a la del valor del monte.

Desde ahora se fijarán las bases de acuerdo con el valor determinado en subasta.

El ministro de Instrucción dio cuenta de la Junta del Patronato de la Ciudad Universitaria, celebrada por la mañana en la Moncloa bajo la presidencia del rey.

Hoy, sábado, se cerrará la suscripción de un real por personas a beneficio de dicha «Ciudad Universitaria», calculándose que el total de lo recaudado se elevará a unos cincuenta millones de pesetas.

El ministro de Instrucción girará mañana 500.000 pesetas a la cuenta de la «Ciudad» y contra el ministerio de Hacienda, un millón y medio, como anticipo de los beneficios del sorteo de la llamada «Lotería Universitaria».

Acordó el consejo que tres de los millones recaudados se invertirán en papel del empréstito argentino, al tipo de 6% por 100, para lo cual han dado toda clase de facilidades los Bancos, llegando incluso a hacer el endoso, sin correaje y al mismo tipo que que aceptaron los valores.

Dentro de un mes se verificará el concurso de proyectos arquitectónicos, habiéndose instituido varios importantes premios. Existe el propósito de que las obras empiecen inmediatamente después de celebrado el concurso.

El tipo de la «Ciudad Universitaria» será parecido al de la creada por Vanderbilt en Boston.

Y, para terminar, pueda decirse que el Consejo de ayer no tuvo nada de político, según se desprende de las notas presentes. Al final se determinó la fecha del 22 del actual para que el rey iniciase su anuncio viaje a Londres.

Hoy se trasladará a Toledo el ministro de Instrucción pública, para asistir a la inauguración de un cursillo dedicado a los maestros.

**El infatigable Nicolás se propone andar sin parar, durante 18 días**

Es casi tan buen dormilón como bailarín

(POR TELEFONO)

Madrid 18.

Comunican de Barcelona que el ya célebre bailarín alaciano Charles Nicolás, que acaba de establecer el «cord» de 240 horas—días y noche—en el teatro de Talla, de la ciudad condal, ha hecho las siguientes manifestaciones:

—Al terminar el baile de las 240 horas me retiro al hotel, acostándome a las siete de la tarde. Dormir hasta las nueve de la mañana del día siguiente, sin haberme despertado una sola vez durante ese espacio de tiempo. Ahora me propongo ir a Madrid, donde la empresa de un teatro me ha contratado para bailar 240 horas seguidas, como en Barcelona. De Madrid regresare a Barcelona, y en una plaza de toros, pienso realizar una prueba de resistencia, que consistirá en andar, sin parar, durante dieciocho días y dieciocho noches seguidas.

Yo empecé a realizar estas pruebas de baile y marcha en mi pueblo natal, Metz, en 1925. Dicho año se presentó en Metz un bailarín italiano, que dansó durante treinta horas seguidas, y, al terminar, apostó a que nadie era capaz de hacer tanto. Acepté el reto y bailé, sin cansancio alguno, durante las treinta horas, ganando la apuesta. Despues hice varias veces las sesenta horas, y, como ven ustedes, acabo de hacer las 240. Esta última prueba pude hacerla dos veces al mes. No he sentido fatiga alguna, pero he tenido que luchar contra el sueño, sobre todo de cuatro de la madrugada a diez de la mañana. Mediada la prueba, y durante esas horas, creí más de una vez que no podría resistir al sueño; pero haciendo un enorme esfuerzo cerebral y pinchándome con agujas, cuando no me pellizcaba mi espalda, que ha alternado como pareja mis casas las señoritas que han bailado conmigo, pude dominar el sueño y hacer las 240 horas. Antes de empezar me dijeron que el piso del teatro era algo pendiente, pero no hace caso. Mas al cabo de los cuatro días me resentí de las plantas de los pies y luego padece mucho. Además de la medalla y del premio en metálico, he ganado el diez por ciento de lo recaudado durante los diez días que ha durado mi baile.

**Instituto de Belleza**

LOYOLA, 1, primero.—Teléfono 1-34-12. Corte de pelo, 2. Lavado de cabeza, 2.50. Ondulación, 2.50. Ondulación al agua, 4. Permanente (Bigoudi), 2.50. Manicura, 2.50. Tintes, etc.

**AVISO.** Con el fin de que nuestras clientas disfruten de nuestros precios reducidos durante la temporada de verano, hemos abierto una sección de abonos que se despiden desde hoy hasta el día 30 del corriente mes.

**Frontón Astelena de Eibar**

Partidos para mañana, domingo: Atano III y Bojas, del 3, contra Zabala y Mallavia I, del 2.

Segundo, de desafío, Ernio, de Azcoitia, contra Arriola de Elgoibar.

FUNCIONES PARA HOY, 18 DE JUNIO DE 1927

Tarde: A las siete y cuarto

Sensacional REESTRENO de la preciosa cinta

“El sol de media noche”

Noche: A las diez y media

La colosal película ESTRENO en este teatro

UZCUDUN-HENNEY

La preciosa joya cinematográfica

“El sol de media noche”

Teatro del PRINCIPE Hoy, sábado

REESTRENO EXTRAORDINARIO

“DE MUJER A MUJER”

fina y conmovedora superproducción en seis partes

Inmensa creación de BETTY COMPTON

**En el Gobierno civil****Se crea una junta de protección a los marinos ancianos**

Los armadores eibarreses piden la creación de la Cámara oficial y un contrato de fusiles

**UNA NUEVA JUNTA**

El gobernador civil, al recibir a los reporteros que le esperaban en su despacho, dijo que había estado en la Comandancia de Marina, donde acababa de constituirse la Junta de protección a la vejez de los marinos, con asistencia del comandante de Marina señor Nardiz, los gobernadores civil y militar, presidente de la Diputación, el alcalde, el diputado provincial señor Chuarrúa y varios armadores de barcos y representantes de las cofradías de mareantes.

Se constituyó la Junta, nombrándose presidente al comandante de Marina señor Nardiz y vicepresidente al alcalde señor Bergistain.

**UNA VISITA**

Ayer visitó al gobernador civil el alcalde de Anzuola, que le habló del nombramiento de presidente de la Junta del partido de la U. P. en aquella villa, que sigue vacante.

**DOS COMISIÓNES**

Al gobernador le visitaron ayer dos comisiones: una de Eibar, compuesta del alcalde señor Anitua, el primer teniente alcalde señor Oyarzábal y el presidente de la Patronal, señor Iraizagui; el de Fomento Industrial, don Julián Echevarría y el secretario de ambas entidades, don José María Eguren. Los comisionados expusieron al señor Manzano la grave situación que ha creado a la industria eibarresa armadora el cierre de varios mercados de América, que, poco a poco han ido subiendo el arancel, hasta que éste fué de tal manera prohibitivo, que se hizo imposible la exportación de armas.

Los armadores eibarreses concretaron sus demandas en un escrito que leyó atentamente el señor Manzano. Las principales peticiones de los comisionados son que el Gobierno active la creación de la Cámara oficial armadora, que podría resolver eficazmente numerosos problemas que agravan la crisis, y llegar, incluso, a la unificación de precios, acabando con la perniciosa competencia actual, y que se firme cuanto antes con las fábricas eibarresas el contrato para la construcción de fusiles para el ejército.

El gobernador prometió transmitir inmediatamente al Gobierno las peticiones de los armadores, acompañándolas con un informe favorable.

La otra comisión la componían el alcalde de Vergara, el primer teniente de alcalde y el ingeniero autor del proyecto de la nueva traza de aguas. Le enteraron del estado en que se halla el expediente de la concesión, el cual se halla pendiente de la forma de las oficinas de Obras Públicas, donde se ha interesado el pronto despacho para proceder en seguida a comenzar las obras, teniendo en cuenta que en el verano escasea el agua en dicho pueblo.

**UNA VISITA**

Por la tarde recibió la visita el gobernador, del marqués de Caviedes, con el que conferenció un buen rato.

Y después de hacer grandes elogios el señor Manzano de la Junta de protección a los marinos ancianos, que quedó constituida por la mañana, se despidió amablemente de los reporteros locales.

**Vapor**

de pesca de 48 metros, vénese al contado o en plazos. Informa: Adrián Martí. Torre, 33. La Coruña.

**F. Loidi Zuláica**

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SECRETAS

Consultas de diez a una y de cuatro a siete ALAMEDA, 6, 4.<sup>o</sup> Teléfono 1-26-43

**PRECIOS DE BOTONADURAS Económicos**

|  |     |
|--|-----|
| A. Con brillantes en platino, des-de pesetas ..... | 500 |
| B. Con diamantes en platino, des-de pesetas .....  | 350 |
| C. Con brillantes en oro mate, desde pesetas ..... | 200 |
| D. Con diamantes en oro mate, desde pesetas .....  | 125 |
| E. Lisos en oro mate, desde pesetas .....          | 70  |
| F. De filigrana en oro de ley, desde pesetas ..... | 65  |

**RICA COLECCIÓN DE MODELOS DE BOTONADURAS**

DE BOTONADURAS

de pesetas 5.000, 2.000, 1.000

TRUST JOYERO INTERNACIONAL  
(UNIÓN DE FABRICANTES)

Sucursal A- Alameda, 15-SAN SEBASTIAN